MEDIO: PORTAL LA JORNADA SAN LUIS
FECHA: 07/NOVIEMBRE/2019

Comunicación Financiera

La Jornada San Luis

Suplantan identidad de 19 instituciones financieras: Condusef

7 noviemb

Mario di Costanzo, presidente de la Condusef, en imagen de archivo. Foto Cristina Rodríguez

Julio Gutiérrez

Ciudad de México. La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), alertó que empresas falsas clonaron la identidad de 19 instituciones financieras no bancarias que se dedican a otorgar crédito a personas.
Entre ellas se encuentra Libertad Servicios Financieros.

Dichas empresas ficticias, detalló el organismo, defraudan por montos que van desde los mil hasta los 100 mil pesos.

Hasta el mes de noviembre, la Condusef ha detectado a 114 empresas dedicadas a suplantar la identidad de instituciones financieras no bancarias.

En esta ocasión, indicó el organismo, las firmas apócrifas ofertan supuestos créditos, a cambio de ciertas cantidades de dinero que deben pagar de manera anticipada los interesados, por concepto de comisiones por apertura o pagar una fianza que debe ser gestionada.

Se trata de 17 Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), una Sociedad Financiera Popular (Sofipo) y una Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (Socap).

El modo de operación

De acuerdo con la Condusef, el modo de operar de las supuestas instituciones financieras es el siguiente:

Utilizan información como razón social, direcciones, teléfonos e imagen corporativa (logotipos) de las entidades financieras debidamente registradas y supervisadas, para hacerse pasar por ellas. Dicha información es utilizada en documentos, contratos, publicidad, redes sociales, páginas de internet apócrifas o anuncios en periódicos.

Ofertan créditos inmediatos y con pocos requisitos, pero solicitan anticipos de dinero en efectivo con el pretexto de apartar el crédito, gestionarlo, adelantar mensualidades, pagar gastos por apertura o como fianza en garantía, generalmente por el equivalente al 10 por ciento del monto total del crédito solicitado.

Las personas usuarias han denunciado, que quienes laboran en las empresas falsas las contactan vía telefónica o por redes sociales, y haciéndose pasar por promotores de la entidad financiera les ofrecen créditos con bajas mensualidades para hacerlos atractivos, sin embargo, cuando no reciben el crédito y ya pagaron los gastos exigidos, ya no los localizan, o bien descubren que no trabajan para la entidad financiera que fue suplantada.

Utilizan domicilios falsos, en los que mezclan el nombre de alguna Colonia con Calles y números, que en realidad no existen.

Solicitan a las personas usuarias enviar su información personal vía WhatsApp o por Facebook a través de Messenger, poniendo en riesgo sus datos personales.

Cuando las personas usuarias realizan el depósito a la cuenta bancaria, o en algunos casos a través de alguna tienda de conveniencia para obtener el supuesto crédito, buscan contactar a la entidad falsa no obtienen respuesta.

Las instituciones falsas

- Héroe Financiero se hace pasar por Accifin.
- Soluciones y Negocios por Arrendadora y Soluciones de Negocios.
- Sindicom se hace pasar por Credicrece.
- IPF Digital México por Creditea.
- Distribuidora de Apoyo Nacional e Integral, Crédito Nacional Mexicano por Distribuidora de Apoyo Nacional e Integral.
- Financiamiento Crece o ENRI Soluciones Efectivas por ENRI Tu Solución Financiera.
- Financiera Acércate por Acércate a tu nómina.
- Terra Servicios Financieros por TerraNova Mex.

Las siguientes instituciones llevan el mismo nombre que la real, por lo que la Condusef pide a los usuarios verificar las identidades originales en su portal de internet.

Libertad Servicios Financieros, Adelanto Express, Admiral Capital, Axis Capital, Cooperativa Acreimex, PROGRE$EMOS, Impulso Crediticio, Préstamos de Volada, Solfi, Visión F México y Viva mi Crédito.

La Condusef indicó que se puede acudir a sus centros de atención en el país, pedir asesoría en línea o llamar a sus oficinas para recibir orientación e informes para las personas afectadas y como medida de prevención.